

EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 25 DE ENERO DE 2005, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO UBICADA EN EL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SE CELEBRA, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO SÉPTIMO DE LA LEY DE OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE JUÁREZ, LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO, HACIÉNDOSE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CC. ING. HÉCTOR A. MURGUÍA LARDIZÁBAL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA OMEJ, LIC. MIGUEL ÁNGEL CALDERÓN RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y CONSEJERO DE LA OMEJ, C. C.P. JOSÉ NEMORIO LÓPEZ LEÓN, TESORERO MUNICIPAL Y VOCAL TESORERO DEL CONSEJO DE LA OMEJ, C. ING. SERGIO ACOSTA DEL VAL, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS Y CONSEJERO DE LA OMEJ, C. C.P. JUAN CARLOS ALONSO CARREÓN, COMISARIO DE LA OMEJ, C. ING. EVERARDO MEDINA MALDONADO, PRESIDENTE DEL CONSEJO MPAL. DE PLANEACIÓN Y CONSEJERO DE LA OMEJ Y C. LIC. MARIA ISELA TORRES, DIRECTORA DE LA OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE JUÁREZ, EXISTIENDO ASÍ QUÓRUM LEGAL PARA SU VALIDEZ.

EN USO DE LA PALABRA EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL CALDERÓN RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y CONSEJERO DE LA OMEJ, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA QUEDANDO APROBADA POR UNANIMIDAD EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:-----

I. LISTA DE ASISTENCIA, II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, III. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA ANTERIOR, IV. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2004, V. SOLICITUD DE COMPAÑIAS RECUPERADORAS DE AUTOMÓVILES, VI. PROPUESTA PARA SELECCIONAR AUDITOR EXTERNO, VII. PROPUESTA PARA COBRO POR USO DE GRÚAS EN CORRALONES, VIII. INFORME DE DEMANDA SOBRE JUICIO ESPECIAL DE DESHAUCIO EN CONTRA DE LOS LOCATARIOS DEL MERCADO CUAHUTEMOC, IX. INFORME DE AVANCES SOBRE LA DEMANDA INTERPUESTA EN CONTRA DE LA C. CECILIA SALAS, X. ASUNTOS GENERALES: A) SOLICITUD DE CORTESÍAS PARA DIRIGENTES DEL IMSS, B) SOLICITUD DEL SR. BERNABÉ ARMENDÁRIZ, C) CAMPAÑA PARA INCREMENTAR OCUPACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO LERDO, D) ENCUESTAS DE OPINIÓN DE SERVICIO EN CORRALONES, E)PROPUESTA PARA CELEBRAR CONTRATO CON EL REPRESENTANTE DE BOB ESPONJA. XI. CLAUSURA.-----

----- **ASUNTO I.** LISTA DE ASISTENCIA, ESTE PUNTO QUEDO DESAHOGADO EN EL PRIMER PÁRRAFO DE LA PRESENTE ACTA.-----

----- **ASUNTO II.** APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA, EL CUAL QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL CONSEJO.-----

----- **ASUNTO III.** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA ANTERIOR, LA CUAL ES APROBADA POR UNANIMIDAD, ANTE LO CUAL LA LIC. TORRES MENCIONA QUE ESTA YA HABÍA SIDO APROBADA Y FIRMADA POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, POR CUESTIÓN DE QUE SE PUDIERA INICIAR UN PROCESO LEGAL, LO CUAL NO FUE NECESARIO, PERO CONSIDERO IMPORTANTE RECORDARLO.-----

----- **ASUNTO IV.** PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. EN ESTE PUNTO EL C. C.P. JUAN CARLOS ALONSO CORREÓN, COMENTA QUE SERIA CONVENIENTE POR CUESTIONES CONTABLES, HACER UNA CLASIFICACIÓN DISTINTA DE PROVEEDORES Y ACREEDORES, POR SER ESTOS SALDOS DE NATURALEZA CONTRARIA, LOS ESTADOS FINANCIEROS SON APROBADOS POR UNANIMIDAD.-----

----- **ASUNTO V.** SOLICITUD DE COMPAÑIAS RECUPERADORAS DE AUTOMÓVILES, DICHA SOLICITUD CONSISTE EN QUE SE LES COBRE COMO A CUALQUIER CIUDADANO PARTICULAR, ESTO YA QUE A RAÍZ DE UN ACUERDO DE CONSEJO EN 1997 SE LES FIJO UNA CUOTA DE 150 DÓLARES POR VEHÍCULO RECUPERADO, SE ANALIZO Y APROBÓ POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO LA SOLICITUD DE LAS COMPAÑIAS RECUPERADORAS DE AUTOMÓVILES, Y DE IGUAL MANERA SE ACORDÓ QUE A LOS VEHÍCULOS ROBADOS CON ADEUDOS MUY GRANDES, SE LES COBRE LA CUOTA FIJA DE \$500.00 PESOS, ESTO YA QUE EN ALGUNAS OCASIONES LAS PERSONAS QUE INTERPONEN SU REPORTE DE ROBO, SON NOTIFICADAS DE LA LOCALIZACIÓN DE SU VEHÍCULO HASTA QUE ESTE YA TIENE UN AÑO O MAS, DENTRO DE ALGUNOS DE LOS PATIOS FISCALES ADMINISTRADOS POR LA OMEJ.-----

----- **ASUNTO VI.** PROPUESTA PARA SELECCIONAR AUDITOR EXTERNO, SE PRESENTARON A CONSIDERACIÓN CUATRO PROPUESTAS, ELIGIENDO DE ENTRE ELLAS EL DESPACHO CONTABLE DELGADO Y ASOCIADOS POR SER QUE SE ADAPTA MÁS A LAS NECESIDADES DE LA OMEJ.-----

----- **ASUNTO VII.** PROPUESTA PARA COBRO POR USO DE GRÚAS EN CORRALONES, SE PROPONE QUE LAS GRÚAS PROPIEDAD DE OMEJ, COLOQUEN EN LA RAMPA DE SALIDA EL VEHICULO QUE EL USUARIO DESEA RETIRAR DEL CORRALON Y SE LE COBRE LA CANTIDAD DE \$40.00 PESOS M.N. PARA GASTOS DE OPERACIÓN, ESTO DEBIDO A QUE CUANDO LAS PERSONAS QUE VAN A RETIRAR SUS VEHÍCULOS LLEVAN GRÚAS QUE CONTRATAN DE MANERA PARTICULAR, ALGUNOS CHOFERES OCASIONAN DAÑOS A LAS DEMÁS UNIDADES, LO CUAL ES APROBADO POR LOS MIEMBROS PRESENTES DEL CONSEJO.-----

----- **ASUNTO VIII.** INFORME DE DEMANDA SOBRE JUICIO ESPECIAL DE DESHAUCIO EN CONTRA DE LOS LOCATARIOS DEL MERCADO CUAHUTEMOC. LOS LOCATARIOS DEL MERCADO CUAHUTEMOC, FIRMARON UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON LA OMEJ, EN EL CUAL SE COMPROMETÍAN A PAGAR \$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) DE RENTA MENSUAL, Y SOLO EFECTUARON EL PAGO DE UN MES, DEBIENDO A LA FECHA TRES MESES DE RENTA, POR LO CUAL SE INTERPUSO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES UNA DEMANDA SOBRE JUICIO ESPECIAL DE DESHAUCIO EN CONTRA DE LOS LOCATARIOS DEL MERCADO CUAHUTEMOC. LO CUAL APRUEBAN Y APOYAN LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO.-----

----- **ASUNTO IX.** INFORME DE AVANCES SOBRE LA DEMANDA INTERPUESTA EN CONTRA DE LA C. CECILIA SALAS. AL DARLE SEGUIMIENTO A LOS JUICIOS LEGALES QUE TENIA PENDIENTES LA OMEJ, NOS ENCONTRAMOS LA DEMANDA DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EN CONTRA DE LA C. CECILIA SALAS, A QUIEN DESDE EL AÑO 2003, PRESENTARON LA DEMANDA LA CUAL FUE RADICADA BAJO EL NUMERO DE EXPEDIENTE 940/03 EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, DESCONOCIENDO EL MOTIVO POR EL CUAL NO LA HABÍAN EMPLAZADO A JUICIO, YA QUE NOSOTROS A LA PRIMERA BÚSQUEDA QUE SE HIZO CON EL ACTUARIO LA ENCONTRAMOS Y SE LE NOTIFICO DE LA DEMANDA. ASÍ MISMO SE INFORMA QUE EN LA DEMANDA LABORAL INTERPUESTA EN CONTRA DE LA OMEJ POR UN GRUPO DE EX EMPLEADOS, EN DONDE PIDEN, EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA LA REINSTALACIÓN EN SU TRABAJO, LA OMEJ ESTUVO DE ACUERDO EN REINSTALARLOS Y LOS EX EMPLEADOS NO SE PRESENTARON, EL ACTUARIO DE LA JUNTA LABORAL DE TRABAJO LEVANTO LA CONSTANCIA PARA LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR.-

----- **ASUNTO X.** ASUNTOS GENERALES. A) SOLICITUD DE CORTESÍAS PARA DIRIGENTES DEL IMSS, LOS EMPLEADOS DEL IMSS, SOLICITAN QUE SE LES OTORGUEN CORTESÍAS PARA EL ESTACIONAMIENTO CLINICA 35, LO CUAL NO ES CONVENIENTE PARA LA OMEJ, DEBIDO A QUE ES UNA CANTIDAD CONSIDERABLE DE AUTOS QUE DURAN MAS DE 14 HRS. Y ES SOMETIDO A DECISIÓN DE CONSEJO, EL CUAL POR UNANIMIDAD NO APRUEBA LA SOLICITUD. -----

B) SOLICITUD DEL SR. BERNABÉ ARMENDÁRIZ, DICHA PERSONAS ES UN INVIDENTE QUE SE DEDICA A VENDER DULCES AFUERA DEL ESTACIONAMIENTO CIVICO, Y SOLICITA QUE SE LE DE UN CAJON COMPLETAMENTE GRATIS, ARGUMENTANDO QUE ASÍ SE VENIA HACIENDO, PERO CON EL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN Y EL RECORTE DE CORTESÍAS, ESTO NO ES POSIBLE, INCLUSO SE LE PROPUSO UN

ACUERDO DE PAGAR LA CANTIDAD DE \$10.00 PESOS POR DÍA, REALIZANDO UN CONTRATO COMO EL RESTO DE USUARIOS A LO CUAL SE NEGÓ ROTUNDAMENTE, INSISTIENDO EN NO QUERER PAGAR NADA, POR LO QUE SE SOMETE A CONSEJO Y ESTE ACUERDA NO AUTORIZAR LA SOLICITUD. -----

C) CAMPAÑA PARA INCREMENTAR OCUPACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO LERDO, SE PRESENTA A EL CONSEJO UN TRÍPTICO EN EL CUAL SE INFORMA DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL ESTACIONAMIENTO, ESTO CON EL FIN DE INCREMENTAR EL NIVEL DE OCUPACIÓN EN EL MISMO, SOBRE TODO EN EL HORARIO NOCTURNO.-----

D) ENCUESTAS DE OPINIÓN DE SERVICIO EN CORRALONES, SE PRESENTA EL FORMATO DE LAS ENCUESTAS DE OPINIÓN QUE SE REALIZAN EN LOS CORRALONES, CUANDO LOS VEHÍCULOS SON RETIRADOS, LOS CUALES SE ENTREGAN DIARIO Y ESTAN FOLIADOS, INFORMANDO AL CONSEJO QUE CADA VEZ HAY MENOS QUEJAS DE IRREGULARIDADES Y MEJORES COMENTARIOS RESPECTO A EL TRATO Y SERVICIO.-----

E) PROPUESTA PARA CELEBRAR CONTRATO CON EL REPRESENTANTE DE BOB ESPONJA. SE PRESENTA LA PROPUESTA DE UNA COMPAÑÍA LAVA CARROS, EN LA CUAL PROPONEN PAGAR UNA RENTA MENSUAL A LA OMEJ, POR PERMITIRLES TRABAJAR DENTRO DE LOS ESTACIONAMIENTOS, LO CUAL POR CUESTIONES DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA NO SE APRUEBA POR EL CONSEJO.-----

----- **ASUNTO XI. CLAUSURA.** SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CLAUSURA LA SESIÓN ORDINARIA DE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE JUÁREZ LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----